LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER.

CERTIFICA:

Que el proceso contractual, cuyo objeto es: **"CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ESE HOSPITAL SAN ROQUE EN ARAS DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER".** Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones, por el sistema de Contratación Directa para la vigencia fiscal 2026.

Lo anterior de conformidad con lo descrito en la Ley 1474 de 2011, Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y el artículo 2.1.1.2.1.10., del Decreto 1082 de 2015.

Se expiden en Chima, Santander, a los Once (11) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ZULLY JATTIN VÁSQUEZ SILVA
Secretaria general y de gobierno.
Coordinadora PAA